



DE LOS CUARTOS, VIENTOS  
 MARAVEDIS: AÑO DE MIL  
 OCHOCIENTOS OCHENTA Y  
 CINCO

del lugar  
 Fuente Alamo

En este Ayuntamiento, se ha visto un memorial dado por  
 Antonio Osorio vecino de esta Ciudad con morada en el campo o-  
 haciendo presente hauiendole nombrado para el conueniente  
 año de ochenta y cinco por Alcalde del lugar de Fuente  
 Alamo, hendo con que no tiene sujecion alguna demora de la  
 Poblacion, y que ha estudiado de fabricar en las cortas  
 tierras de sujecion lo que se requiere para subera a los  
 precios alimemos de persona suya y familia, pero  
 que sin embargo esta pronto a la adquisicion de dicha Bara  
 conical de que se le debe de fianzas por no tener, ni Per-  
 sona de quien valiese por ellas, por lo qual se podria  
 darlas de sus cortas tierras que los tiene hipotecados a la  
 Real Prohibicion de Exericio de la Ciudad de Caxahuano  
 y a la fabrica de la Iglesia Parroquial de San Agustin de  
 dicho lugar de Fuente Alamo; lo qual se ha acordado  
 da en la Ciudad de Caxahuano que conuando por el oficio de  
 Hipotecas el Rio de las Propiedades que entro memo-  
 rial enigma de Antonio Osorio, se le debe de  
 darme el Encargo de Alcalde de dicho lugar de Fuente  
 Alamo que se le tiene hecho, y se nombra en el lugar a  
 Antonio Jimenez a quien se le haga saber de lo nom-  
 bramiento para su aceptacion y que origue la Con-  
 poniente para se hanna para la responsabilidad  
 de dicho Comendio

